

**INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO DEL 2005
DE LA COMPAÑÍA KANGSHENG IMPORTADORA S.A.**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

Señores:
Miembros de la
Junta General de Accionistas
KANGSHENG IMPORTADORA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

En calidad de comisario principal de KANGSHENG IMPORTADORA S.A. presento a La Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005 .

1. El departamento de Administración cumple con los requerimientos y normas legales vigente, de igual forma las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Libros de Contabilidad, se llevan de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañía Vigente.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con los registros de los Libros Contables.

Dejamos constancia, la colaboración prestada por el departamento administrativos y empleados de la Empresa, para presentar nuestro informe del período del 2005 .


CPA. Fabian Rodriguez Salazar
COMISARIO

